

Guayaquil, julio 31 del 2012,

Señores

Accionistas de la Compañía

**CONSTRUCCIONES Y FISCALIZACIONES COFISCA S. A.**

Ciudad.

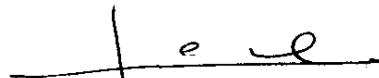
De mis consideraciones:

Conforme lo establece el Estatuto Social de la Compañía CONSTRUCCIONES Y FISCALIZACIONES COFISCA S. A., la ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, informo a ustedes que esta empresa ha tenido poco movimiento económico tal como lo reflejan sus estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2011.

Esperamos comenzar en este año a desarrollar algunos proyectos de urbanización; y, así obtener mejores resultados económicos y financieros para la empresa.

De los señores accionistas,

Atentamente,



**JOSE SERRANO HELOU, Arq.,**

Gerente

C.I. # 1200005401

